

TRABAJO COLABORATIVO DE POLÍTICA Y CIUDADANÍA 5° “B”

LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIÓN EN EL SIGLO XIX:

El caso de la Argentina

Los Estados-Nación son un fenómeno surgido en el s. XVII, después de la denominada “Paz de Westfalia”, pero que adquirieron vigencia a partir de los procesos revolucionarios liberales burgueses del siglo XIX.

Un **Estado-Nación** debe poseer las siguientes características:

- Centralización administrativa o política: el poder reside en un Estado centralizado, que administra las provincias.
- Delimitación del territorio: trazar límites de territorios, en el que el cual el Estado ejercería su soberanía dentro de sus fronteras.
- Sistema económico y financiero: el Estado-Nación tiene su propio sistema para comerciar y financiar, tanto en el interior como con el exterior.
- Legitimación de la autoridad: las autoridades que ejercen su poder sobre la población asumen al poder de una forma legal, admitido por la población.
- Simbología: el Estado-Nación posee símbolos que lo representa como una unidad.

Para lograr entender de una mejor manera cómo se conforma un Estado-Nación y qué es el mismo, tomaremos como ejemplo a los presidentes fundacionales argentinos y a sus medidas tomadas después de la Batalla de Pavón.

Los presidentes que asumieron el poder elaboraron un programa de gobierno fundado en el liberalismo, que aplicaron a lo largo de sus mandatos, los cuales fueron forjando las bases del Estado-Nación: Bartolomé Mitre (1862-1868) Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880). [Este programa se caracterizaba, en lo político, por organizar un modelo de estado fuerte, reconocido como autoridad suprema y legítima.](#)

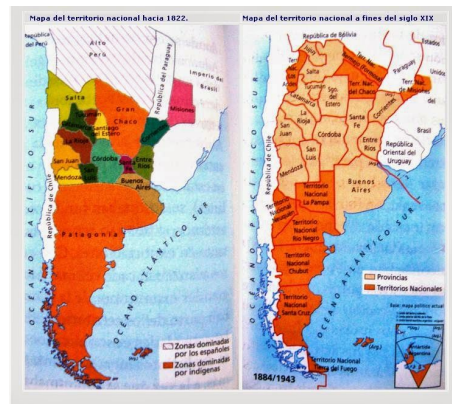


Presidencias fundacionales: Mitre, Sarmiento y Avellaneda

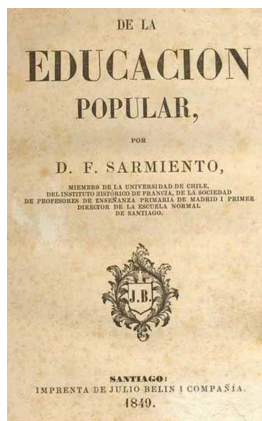
En 1854, Bartolomé Mitre formuló su tesis sobre la “preexistencia de la nación”, más cercano a los términos contractualistas que habían predominado en los debates en otro tema del Estado, tras la ruptura con el orden colonial. Al crearse la Constitución Nacional se comenzó a pensar en un marco jurídico nacional.

Sin embargo, las discrepancias entre Buenos Aires y la Confederación impidieron la concreción del Estado-Nación. Se constituyó una Nación, pero todavía no estaban definidas las instituciones del Estado. De este modo, entre 1862 y 1880, estos presidentes consolidaron la llamada Organización Nacional, un [período en que se unificó el territorio argentino mediante leyes, campañas y creación de infraestructura necesaria](#), ya que,

aunque después de la Batalla de Pavón la Argentina poseía límites más claros, estos no estaban totalmente conformados.



Territorios nacionales hacia 1822 y a fines del siglo XIX



Junto con todas las iniciativas orientadas a fortalecer el poder estatal, [las presidencias “fundadoras” promovieron la educación de los habitantes](#), considerada como un medio fundamental para lograr la unión social. Justamente, la difusión de una misma historia, con próceres, himnos y símbolos patrios, como el Himno Nacional y la Bandera, contribuiría a que los habitantes del país se sintieran parte de una misma nación.

De la Educación Popular, escrito por Sarmiento

Respecto al plano artístico, en este momento clave de formación de la “Generación del '80”, se implementaron medidas que permitieron llevar adelante una generación de artistas, activos en esos años, que resultaron bases para la configuración del arte argentino del siglo siguiente.



Museo Nacional de las Bellas Artes, inaugurado en 1896.

Fue iniciada también una etapa de modernización tecnológica para permitir el ingreso de capitales británicos y poder entrar a competir con los mercados internacionales. Esto provocó un crecimiento en la economía, pues se aumentaron los volúmenes de mercadería y productos exportados. De esta manera, [la administración nacional y el sistema burocrático, económico e impositivo también fueron organizados](#).

Se pueden destacar notables diferencias entre los tres presidentes fundacionales de la Argentina. Todas ellas contribuyeron a que se dieran cambios que pueden evidenciarse en la configuración actual.

Extracto del acta del Primer Censo Nacional

Durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda se propuso organizar el Estado Argentino a partir de la [codificación de leyes y la implementación de organizaciones institucionales](#).

Constitución de la Nación Argentina

Hipertexto- Trabajo colaborativo en 3 sesiones.
Política y Ciudadanía.